

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LA
PASTORAL S.A.**

En Cuernavaca a los 5 días del mes de abril del año dos mil noventa y seis, a las nueve horas, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de LA PASTORAL S.A.

Los Accionistas asistieron convalidados en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 136 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Consejo por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2015. 2.- Balance General y Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preside la sesión el Presidente de la compañía Sr. Cesar Lomas Rodríguez y de Secretario actúa el señor Cesar Lomas Rodríguez. El Presidente dispone que el secretario consulte el quórum reglamentario y de cumplimiento a los demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pasa a consideración de los asistentes el primer punto del orden del día disponiendo que por secretaría se da lectura a los informes de los Administradores y Consejo por el ejercicio económico del año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pasa a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015, los aprueba por unanimidad de votos. En balanceando otros asuntos que tratar se declara concluida la sesión convalidándose un momento de reposo para la redacción del acta. Reanudada la sesión se da lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

Certifico que la presente acta es fiel copia igual a su original que consta en el libro de Actas respectivo.- Cuernavaca, 5 de abril del 2016.


EDUARDO LOMAS RODRIGUEZ
Secretario de la sesión
A-E-ROZ